



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

Barranquilla, 02 de agosto de 2016

Doctor

GUIDO CASTILLA GONZALEZ

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

E S D.

Cordial Saludo.

Adjunto a la presente me permito remitir a usted los resultados del análisis y evaluación de antecedentes académicos y de experiencia, realización Entrevista y Sustentación de un plan anual de Gestión e implementación en el Concejo Municipal, consagrada en la resolución 024, 366 y 041 de 2016.

Es de anotar que según lo establecido en el artículo Decimo Tercero de la resolución 024 del 14 de marzo de 2016 modificada por la resolución 041 del 12 de Julio de 2016 la calificación de antecedentes se da sobre tres factores así:

- 1. EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y EXPERIENCIA LABORAL, EL PESO DE ESTA SE CALIFICARÁ NUMERICAMENTE EN ESCALA DE 0 A 100 PUNTOS EQUIVALENTES AL 40%, LOS CUALES SE TOMARÁN EN CUENTA LOS SIGUIENTES ITEMS: EDUCACIÓN FORMAL MAXIMO HASTA 30 PUNTOS, EDUCACIÓN NO FORMAL 10 PUNTOS, EXPERIENCIA LABORAL HASTA 60 PUNTOS.**

Experiencia laboral. Hasta 60 puntos.

Según lo establecido en la resolución 024 del 14 de marzo del 2016 se evalúa de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

“La experiencia laboral se calificará hasta 60 puntos que se podrá obtener así:

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y RELACIONADA	
Se calificara hasta 60 puntos que se podrán obtener así:	
MESES DE EXPERIENCIA	PUNTAJE MAXIMO
De 1 a 12 meses	12
De 13 a 60 meses	30
de 61 meses en adelante	60

EDUCACIÓN FORMAL: Relacionada con las funciones del cargo objeto de la convocatoria, se calificara un puntaje máximo de 30 puntos.				
CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	SI	NO	PUNTAJE TOTAL
Por título de Maestría, Doctorado o Posdoctorado	12			
por título de Especialización	8			
Por título de formación profesional relacionada con el perfil del cargo	7			
Por terminación y aprobación de materia de postgrado y pendiente de grado.	3			
TOTAL	30			



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

EDUCACIÓN NO FORMAL: Relacionada con las funciones del cargo objeto de la convocatoria, se calificara un puntaje máximo de 10 puntos.				
CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	SI	NO	PUNTAJE TOTAL
Cada curso superior a 30 horas	5			
Cada entre 16 y 29 horas	3			
Cada curso 1 y 15 horas	2			
TOTAL	10			

2. ENTREVISTA

Esta Prueba busca evaluar las competencias conductuales, comportamentales y características de los aspirantes frente al cargo al que aspiran, la calificación de esta prueba es de 0-100 y tendrá un peso porcentual de 20%.

3. SUSTENTACIÓN DE UN PLAN ANUAL DE GESTIÓN A IMPLEMENTAR EN UN CONCEJO DE UN MUNICIPIO DE PRIMERA CATEGORIA

La sustentación del programa se calificará de 0 a 100 puntos y su peso en la calificación consolidada será del 40%, el puntaje de 0 a 100 se conformará de la siguiente manera hasta 20 puntos la estructuración y presentación del plan, 40 puntos su consistencia y coherencia y 40 puntos la sustentación.

Para la elaboración del plan de gestión se espera que el candidato tome como criterios y ejes temáticos por lo menos cuatro (4) programas de gestión así:

1. Estrategias y programas para el desarrollo de la competencia normativa tramite y expedición de acuerdos municipales.
2. Estrategia y programas para el ejercicio de control político y seguimiento a la gestión desarrollada por la Administración Municipal.
3. Estrategias y programas para el ejercicio como órgano de representación popular y promoción de la participación ciudadana.
4. Fortalecimiento institucional y desarrollo organizacional.



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

A continuación, la relación de las personas que asistieron al proceso de entrevista y sustentación del plan de gestión, eventos llevados a cabo los días 28 y 29 de julio de 2016

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1	SILVIO ALONSO CUELLO CHINCHILLA	77.027.909
2	KATHERINE MARTINEZ CALIZ	57.438.374
3	KEILA ESTHER MONTESINOS VILLAZON	49.721.108
4	GISELA VERONICA DIAZ SANTIAGO	1.065.597.367
5	JESUS DAVID URQUIJO ANILLO	1.065.616.222
6	ADA LUZ PEÑALOZA TORRES	49.787.228

A continuación, detalle de cada uno de los aspirantes presentados:

ASPIRANTE SILVIO ALONSO CUELLO CHINCHILLA

Estudios realizados

Abogado

Especialista en Derecho Penal y Criminología

Puntaje asignado 15

EDUCACIÓN NO FORMAL

Curso de Informática Aplicada 40 horas

Proceso de Carrera Administrativa 20 horas

Actualización del sistema General de Control Interno 8 horas

Puntaje asignado 10



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA

Consejo Superior de la Judicatura fecha de ingreso 5 de febrero de 2014- 21 de octubre de 2015

Tiempo computado 1 años 7 meses 16 días

Secretario de Tránsito Municipal Fecha de ingreso 19 de octubre de 2009- fecha de retiro 01 de diciembre de 2010

Tiempo computado 1 año 1 mes 12 días

Gobernación del Cesar fecha de ingreso 02 de marzo de 2009- fecha de retiro 15 de octubre de 2009

Tiempo computado 7 meses 13 días

Gobernación del Cesar fecha de ingreso 15 de febrero de 2008- fecha de retiro 30 de diciembre 2008

Tiempo computado 10 meses 15 días

Emdupar fecha de ingreso 05 de enero de 2006- fecha de retiro 18 de enero de 2008

Tiempo computado 2 años 13 días

Concejo Municipal de Valledupar fecha de ingreso 01 de febrero de 2004- 04 de enero de 2006

Tiempo computado 1 años 11 meses 3 días

Alcaldía de Valledupar fecha de ingreso 01 de noviembre de 2001- fecha de retiro 31 de enero de 2004

Tiempo computado 2 años 2 meses 30 días

Alcaldía Municipal de Valledupar fecha de ingreso 26 de abril de 1999- fecha de retiro 30 de octubre de 2001

Tiempo computado 2 años 6 meses 4 días



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

Dasaluc fecha de ingreso 07 de febrero de 1998 fecha de retiro 18 de junio de 1998

Tiempo computado 4 meses 11 días

Dasaluc fecha de ingreso 19 de enero de 1998 fecha de retiro 06 febrero de 1998

Tiempo computado 17 días

Alcaldía de Valledupar

fecha de ingreso 02 de enero de 1998 fecha de retiro 31 de marzo de 1999

Tiempo computado 1 año 2 meses 29 días

Alcaldía de Valledupar Fecha de ingreso 02 de enero de 1997 fecha de retiro 31 de marzo de 1997

Tiempo computado 2 meses 29 días

Alcaldía de Valledupar Fecha de ingreso 01 de junio de 1996 fecha de retiro 31 de diciembre de 1996

Tiempo computado 6 meses 30 días

Alcaldía de Valledupar Fecha de ingreso 08 de abril de 1996 fecha de retiro 26 de abril de 1996

Tiempo Computado 18 días

Total, acumulado 14 años 6 meses 29 días

Puntaje asignado 60



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

ENTREVISTA

EDAD: 50 AÑOS

SEXO: Masculino

Persona que se presentó puntual a la entrevista con adecuado aliño e higiene personal, ofreciendo un lenguaje con enlaces lógicos y congruentes, adoptando posturas libremente escogidas. Ubicado en tiempo, lugar y persona; Su actitud en la entrevista fue atenta, aceptando confrontaciones y esclarecimientos. En lo que respecta al área laboral cuenta con amplia experiencia en las labores de servicio público y privado. Con aptitud de liderazgo y vocación de servicio, se autodefine como servicial y con alto grado de disciplina para afrontar el cargo, con responsabilidad.

Puntaje asignado 68

SUSTENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN

1. ESTRUCTURACIÓN Y PRESENTACIÓN (Max 20 puntos)

El plan presentado fue estructurado en forma correcta y la presentación del mismo se dio acorde a las formas que regulan la materia, sin embargo no se identifican claramente las 4 estrategias a desarrollar según los requisitos de la convocatoria

Puntaje asignado: 10 puntos



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

2. CONSISTENCIA Y COHERENCIA (Max 40 puntos)

El plan presentado establecía necesidades de un concejo municipal de primera categoría, sin embargo no se indicaron en forma adecuada los recursos necesarios, ni la forma de obtener los mismos.

Así mismo no se observa que se haya seguido con claridad las pautas de la convocatoria, en lo atinente a los 4 programas de gestión

Puntaje asignado: 25 puntos

3. SUSTENTACIÓN

La sustentación desarrollada fue acorde al plan presentado, sin embargo, no fue una buena sustentación, pues el aspirante se limitó a leer el plan presentado, no se observa manejo de herramientas tecnológicas adecuadas para una sustentación de esta naturaleza.

Puntaje asignado 25 puntos

TOTAL PUNTAJE ASIGNADO 60 PUNTOS

ASPIRANTE KATHERINE MARTINEZ CALIZ

Estudios realizados

Abogado

Especialista en Derecho Administrativo

Especialista en Derecho de Familia

Puntaje asignado 15



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

EDUCACIÓN NO FORMAL

Diplomado en gobierno Municipal y gestión pública

Diplomado Virtual Régimen Disciplinario

Puntaje asignado 10

EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA

Personería Municipal Pelaya Fecha de Ingreso 01 de marzo de 2012 fecha de retiro 29 de febrero de 2016

Tiempo computado 4 años

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Fecha de ingreso 02 de Julio de 2009 fecha de retiro 05 de diciembre de 2011.

Tiempo computado 2años 5 meses 3 días

Alcaldía Municipal de Regidor Bolívar Fecha de Ingreso 02 de enero de 2008 fecha de retiro 24 de junio de 2009

Tiempo computado 2años 6meses 22días

Alcaldía Municipal de Pelayo fecha de ingreso 07 de marzo 2005 fecha de retiro 31 de diciembre de 2007

Tiempo computado 2años 24 días

Personería Municipal Fecha de ingreso 01 de marzo de 2001 fecha de retiro 29 de febrero de 2004.

Tiempo computado 4 años

Total, acumulado 15 años 19 días

Puntaje asignado 60



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

ENTREVISTA

EDAD: 42 Años

SEXO: Femenino

Persona que se presentó puntual a la entrevista con adecuado aliño e higiene personal, ofreciendo un lenguaje con enlaces lógicos y congruentes, adoptando posturas libremente escogidas. Ubicado en tiempo, lugar y persona;

Su actitud en la entrevista fue fluida, atenta respecta al área laboral cuenta con experiencia en las labores de servicio público, con una gran actitud de servicio y disposición al trabajo en grupo con enfoque en el bienestar social de su entorno de trabajo.

Puntaje asignado 60

SUSTENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN

1. ESTRUCTURACIÓN Y PRESENTACIÓN (Max 20 puntos)

El plan de gestión hace referencia al municipio de Buritica (Antioquia), no se hace ninguna referencia a la fuente utilizada para realizar el plan.

No se desarrolló bajo los parámetros de la convocatoria, el cual indicaba que debía realizarse un plan de gestión para el concejo municipal de primera categoría, se utilizó un plan de un municipio de sexta categoría, accesible por internet, sin siquiera cambiar el nombre del municipio, no se desarrollaron los contenidos mínimos señalados en la convocatoria

Puntaje 5 puntos



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

2. CONSISTENCIA Y COHERENCIA (Max 40 puntos)

El plan no guarda consistencia ni coherencia con lo establecido en la convocatoria del concejo municipal que era desarrollar un plan para un concejo municipal de un municipio de de primera categoría se utilizó como base un plan de un municipio de sexta, no se hacen propuestas, ni se cambian los nombres del municipio.

Puntaje asignado 10 puntos

3. SUSTENTACIÓN

Al ser cuestionada sobre el no haber señalado las fuentes consultadas para el desarrollo del plan y al ser evidente que se había tomado un modelo no dio razón a tal omisión, la presentación fue pobre y no desarrolló el ejercicio de manera satisfactoria

Puntaje asignado 10 puntos

TOTAL PUNTAJE ASIGNADO 25 PUNTOS

ASPIRANTE KEILA ESTHER MONTESINO VILLAZON

Estudios realizados

Administradora de Empresas

Puntaje asignado 7

EDUCACIÓN NO FORMAL

Informática Básica SENA 40 horas

Salud Ocupacional Seguridad y Salud en el Trabajo SENA 40 horas

Puntaje asignado 10



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA

Pizza Upar Fecha de Ingreso 09 de junio de 2014 Fecha de Retiro 30 de diciembre de 2014

Tiempo computado 6 meses 21 días

Asamblea Departamental del Cesar

Fecha de ingreso 30 de enero -29 de julio de 2009

Tiempo computado 6 meses

Fecha de ingreso 20 de agosto – 31 de diciembre 2009

Tiempo computado 4 meses 11 días

Fecha de ingreso 19 de enero -30 de junio 2010

Tiempo computado 5 meses 11 días

Fecha de ingreso 1 de junio al 30 de noviembre de 2011

Tiempo computado 5 meses

Fecha de ingreso 01 de noviembre al 30 de diciembre de 2011

Tiempo computado 2 meses

Fecha de ingreso 12 de enero 11 de mayo

Tiempo computado 5 meses

Fecha de ingreso 29 de junio al 28 de noviembre 2012

Tiempo computado 5 meses



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

Cencosud Colombia Fecha de Ingreso 04 de diciembre de 2013 Fecha de retiro 27 de mayo de 2014

Tiempo Computado 5 meses 23 días

Total, acumulado 3 años 9 meses 6 días

Puntaje asignado 30

ENTREVISTA

EDAD: 32 Años

SEXO: Femenino

Persona que se presentó puntual a la entrevista con adecuado aliño e higiene personal, ofreciendo un lenguaje con enlaces lógicos y congruentes, adoptando posturas libremente escogidas. Ubicado en tiempo, lugar y persona;

Su actitud en la entrevista fue abierta y espontanea respecto al área laboral cuenta con experiencia en el ámbito público y empresas privadas, actualmente se encuentra cursando Especialización en gestión del Talento Humano, es una persona creativa, innovadora con ideas novedosas , adaptable a cualquier tipo de ambiente al interior de las organizaciones , posee una evidente tolerancia a la frustración , excelente control de impulsos que le permite interactuar con su medio y establecer relaciones interpersonales.

Total, Puntaje asignado 98

SUSTENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN

1. ESTRUCTURACIÓN Y PRESENTACIÓN (Max 20 puntos)

El plan de gestión presentado fue satisfactorio, se siguió la metodología señalada en la convocatoria, la estructuración del mismo fue sobresaliente, propuso ideas innovadoras y respetó los 4 programas que debía contener el plan

Puntaje asignado 18 puntos



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

2. CONSISTENCIA Y COHERENCIA

El plan presentado fue consistente, en el planteamiento de los 4 ejes temáticos señalados en la convocatoria, resulto altamente satisfactoria su coherencia interna y externa frente a los criterios señalados en la convocatoria.

Puntaje asignado 35 puntos

3. SUSTENTACIÓN

Se realizó en forma dinámica, fueron claros los conceptos y los programas a desarrollar en el plan de gestión, se realizó un adecuado manejo de herramientas tecnológicas para este tipo de presentaciones, su sustentación fue sobresaliente

Puntaje asignado 38 puntos

TOTAL PUNTAJE ASIGNADO 91 PUNTOS

ASPIRANTE GISELA VERONICA DIAZ SANTIAGO

Estudios realizados

Abogado

Puntaje asignado 7

EDUCACIÓN NO FORMAL

Pedagogía Humana 40 Horas SENA

Inducción a Procesos Pedagógicos 40 Horas SENA

Puntaje asignado 10



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA

Diana Alicia Acosta Chacón Fecha de ingreso 01 de abril del 2013 fecha de retiro 13 de Julio de 2015.

Tiempo computado 2 años 3 meses 12 días

Registraduria Nacional del Estado Civil

Fecha de ingreso 11/junio de 2014-20 de junio de 2014,

Fecha de ingreso 21 de mayo al 30 de mayo de 2014

Fecha de ingreso 5 de marzo de 2014 al 16 de marzo de 2014

Fecha de ingreso 16 de diciembre del 2013 al 24 de diciembre de 2013

Tiempo computado 1 mes y 7 días

Mapo SAS Ingeniería Fecha de ingreso 19 de junio de 2012 fecha de retiro 25 de abril de 2013

Tiempo computado 10 mes y 6 días

Total, acumulado 3 años 2 meses 26 días

Puntaje asignado 30



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

ENTREVISTA

EDAD: 28 Años

SEXO: Femenino

Persona que se presentó puntual a la entrevista con adecuado aliño e higiene personal, ofreciendo un lenguaje con enlaces lógicos y congruentes, adoptando posturas libremente escogidas. Ubicado en tiempo, lugar y persona;

Su actitud en la entrevista fue participativa, y activa respecto al área laboral cuenta con experiencia en el ámbito público y empresas privadas, es una persona Con aptitud de liderazgo, vocación de servicio y control de grupos. En cuanto a la toma de decisiones muestra seguridad y determinación tomando en cuenta los elementos en juego para la sustentación de su propósito.

Puntaje asignado 90

SUSTENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN

1. ESTRUCTURACIÓN Y PRESENTACIÓN

Presentó un plan siguiendo los modelos disponibles en la red, sin embargo hizo un citación adecuada de las fuentes consultadas, el plan fue estructurado de manera adecuada, se desarrollaron los 4 programas tal y como lo preceptúa la convocatoria

Puntaje asignado (18 puntos)

2. CONSISTENCIA Y COHERENCIA

El plan fue consistente y coherente, frente a las exigencias de la convocatoria, sin embargo, se quedó corto frente a los programas a desarrollar en un concejo de un municipio de primera categoría, pues los programas se mantuvieron tal y como se



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1 9 7 0

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

encontraban en las fuentes consultadas, las cuales fueron citadas en forma adecuada por la aspirante

Puntaje Asignado (35 puntos)

3. SUSTENTACIÓN

En la sustentación utilizó herramientas tecnológicas adecuadas, fue clara en su exposición, indicó las razones por las cuales no modificó los planes del modelo consultado, señalando que el municipio de Valledupar carecía de muchos de los programas a desarrollar y que en su sentir, eran adecuados para iniciar una transformación incluso de un municipio de primera categoría.

Fu satisfactoria su sustentación (35 puntos)

Puntaje asignado 88 puntos

ASPIRANTE JESÚS DAVID URQUIJO ANILLO

Estudios realizados

Abogado

Especialista en derecho laboral y Seguridad social

Puntaje asignado 15

EDUCACIÓN NO FORMAL

No aporta Certificaciones

Puntaje asignado 0



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA

No aporta Certificaciones

Puntaje asignado 0

ENTREVISTA

EDAD: 27 Años

SEXO: Masculino

Persona que se presentó puntual a la entrevista con adecuado aliño e higiene personal, ofreciendo un lenguaje con enlaces lógicos y congruentes, adoptando posturas libremente escogidas. Ubicado en tiempo, lugar y persona; Su actitud en la entrevista fue atenta, es una persona con capacidad de innovar, alta tolerancia a la frustración y manejo de conflictos, con alto grado de responsabilidad.

Puntaje asignado 83

SUSTENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN

1. ESTRUCTURACIÓN Y PRESENTACIÓN

El plan no fue estructurado no presentado según los criterios de la convocatoria, se limitó a realizar un manual de funciones, lo cual no era lo esperado para los aspirantes.

Puntaje asignado 5 puntos

2. CONSISTENCIA Y COHERENCIA

No se observa consistencia ni coherencia pues como se indicó se presentó un manual de funciones a desarrollar en el cargo de secretario general del Concejo de Valledupar

Puntaje Asignado 8 puntos



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

3. SUSTENTACIÓN

Al momento de la sustentación el aspirante se percató de su error frente a la forma de presentar el plan de gestión, articuló de manera interesante sus funciones con un plan de 6 programas a desarrollar en caso de resultar elegido, utilizó adecuadamente herramientas tecnológicas

Puntaje Asignado 35 puntos

TOTAL PUNTAJE ASIGNADO 48 PUNTOS

ASPIRANTE ADA LUZ PEÑALOZA TORRES

Estudios realizados

Administrador de Empresas

Tecnólogo en Gestión Comercial y de Negocios (la resolución no establece puntaje para Tecnólogos)

Técnico en Contabilidad Sistematizada (la resolución no establece puntaje para Técnicos)

Puntaje asignado 7

EDUCACIÓN NO FORMAL

Manejo de Inventario 60 horas SENA

Puntaje asignado 5



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA

DANE

Fecha de ingreso 23 de enero de 2014 fecha de retiro 02 de marzo de 2014

Tiempo computado 1 mes 9 días

DANE

Fecha de ingreso 01 de abril de 2013 fecha de retiro 14 de junio de 2013

Tiempo computando 2 meses, 13 días

DANE

Fecha de ingreso 01 de agosto de 2013 Fecha de retiro 15 de septiembre de 2013

Tiempo computando 1 mes ,14 días

DANE

Fecha de ingreso 20 de septiembre de 2013 fecha de retiro 31 de diciembre de 2013

Tiempo computando 3 meses 11 días

DANE

Fecha de ingreso 16 de octubre de 2012 fecha de retiro 30 de diciembre de 2012

Tiempo computado 2 meses 14 días

DANE

Fecha de ingreso 10 de septiembre de 2014 fecha de retiro 28 de noviembre de 2014

Tiempo computado 2 meses 18 días



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

Alcaldía de Valledupar

Contrato de prestación de servicios: Asesoría de cobro persuasivo

Tiempo computado (**no indica tiempo laborado el certificado aportado**)

Cooperativa de transportadores ejecutivos Súper Express Fecha de ingreso 15 de enero del 2000 fecha de retiro 30 de diciembre de 2009.

Tiempo computado 8 años 11 meses 15 días.

Total, acumulado 11 años 1 meses 2 días

Puntaje asignado 60

ENTREVISTA

EDAD: 37 Años

SEXO: Femenino

Persona que se presentó puntual a la entrevista con adecuado aliño e higiene personal, ofreciendo un lenguaje con enlaces lógicos y congruentes, adoptando posturas libremente escogidas. Ubicado en tiempo, lugar y persona; Su actitud en la entrevista fue atenta, es una persona con capacidad de adaptar los recursos disponibles de la organización a las necesidades actuales organizando prioridades.

Puntaje asignado 65



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

SUSTENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN

1. ESTRUCTURACIÓN Y PRESENTACIÓN

El plan fue estructurado y presentado de manera acorde a las exigencias de la convocatoria, se desarrollaron los 4 programas exigidos en la misma

Puntaje obtenido 15 puntos

2. CONSISTENCIA Y COHERENCIA

El plan fue consistente y coherente frente a lo señalado en la convocatoria, se plantearon programas adecuados, cumpliendo con los requisitos de la misma, se desarrolló de buena manera

Puntaje obtenido 25 puntos

3. SUSTENTACIÓN

La sustentación fue amena y ágil, se desarrollaron los contenidos del plan presentado en forma adecuada

Puntaje obtenido 25 puntos

Total, Puntaje asignado 65 puntos



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

En resumen, los resultados de la convocatoria son los siguientes:

	ANTECEDENTES ACADEMICOS 40%	ENTREVISTA 20%	PLAN DE GESTION 40%	TOTAL
SILVIO ALONSO CUELLO CHINCHILLA	85	68	60	71,6
KATHERINE MARTINEZ CALIZ	85	60	25	56
KEILA ESTHER MONTESINOS VILLAZON	47	98	91	74,8
GISELA VERONICA DIAZ SANTIAGO	47	90	88	72
JESUS DAVID URQUIJO ANILLO	15	83	48	41,8
ADA LUZ PEÑALOZA TORRES	72	65	65	67,8




**UNIVERSIDAD
DE LA COSTA**
1970

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

De conformidad con lo indicado por la Resolución No 024 de fecha 14 de marzo de 2016 indica que la elección se realizará por lista de elegibles la cual se conformará por aquellos aspirantes que superen los 70 puntos totales, por tal razón la lista de legibles es la siguiente

NOMBRES Y APELLIDOS	ANTECEDENTES ACADEMICOS 40%	ENTREVISTA 20%	PLAN DE GESTION 40%	TOTAL
KEILA ESTHER MONTESINOS VILLAZON	47	98	91	74,8
GISELA VERONICA DIAZ SANTIAGO	47	90	88	72
SILVIO ALONSO CUELLO CHINCHILLA	85	68	60	71,6

Cordialmente,


B **TITO JOSE CRISSIEN BORRERO**
RECTOR